

Arequipa y la región surandina. Comercio y abastecimiento en la agonía del régimen colonial

Víctor CONDORI

Universidad Católica San Pablo, Arequipa, Perú
jvcondori@ucsp.edu.pe

Código ORCID: 0000-0002-8408-5114

RESUMEN

El presente trabajo de investigación busca acercarse a la situación política, militar y económica que se vivió en la intendencia de Arequipa a lo largo de 1824, último año de la guerra de la independencia; asimismo, resaltar la relación de dicha capital con algunas regiones ubicadas al sur del virreinato peruano y, de ese modo, poder explicar el impacto generado por el mencionado conflicto bélico, tanto sobre las actividades comerciales como en los canales de abastecimiento de alimentos, estructurados desde hacía varias décadas en torno a la urbe arequipeña y relacionada muy cercanamente con las provincias

surandinas de Cusco, Puno y La Paz. Todo ello, en vísperas del arribo de la primera autoridad republicana del departamento, nombrada inmediatamente después de la derrota del ejército realista en la batalla de Ayacucho.

PALABRAS CLAVE: *Arequipa, siglo XIX, comercio, surandino, abastecimiento, independencia, gobierno español*

Arequipa and the Southern Andean Region. Trade and Supply in the Agony of the Colonial Regime

ABSTRACT

The present research work seeks to approach the political, military and economic situation that was experienced in the Intendancy of Arequipa throughout 1824, the last year of the war of the independence; likewise, highlight the relationship of said capital with some regions located to the south of the Peruvian viceroyalty and, in this way, be able to explain the impact generated by the aforementioned war conflict, both on commercial activities and on the food supply channels, structured since several decades around the Arequipeñan urbe and very closely related to the South Andean provinces of Cusco, Puno and La Paz. All this, on the eve of the arrival of the first republican authority of the department, appointed immediately after the defeat of the royalist army in the battle of Ayacucho.

KEYWORDS: *Arequipa, nineteenth century, trade, South Andean, supply, independence, Spanish government*

INTRODUCCIÓN

LA FASE FINAL DE LA GUERRA de independencia en el Perú, iniciada en 1820 con la llegada de la expedición libertadora de San Martín desde Chile, alcanzó su punto más crítico el año 1823 a causa de la concurrencia de diversos factores. Estos fueron en su mayoría desfavorables para la causa patriota, como el primer golpe de Estado

—Motín de Balconcillo— de nuestra historia republicana, que catapultó al aristócrata limeño José de la Riva Agüero a la presidencia del recién creado Estado peruano; la ocupación de la ciudad de Lima por fuerzas realistas encabezadas por el general José de Canterac y por cerca de un mes; el establecimiento de una capital paralela en la ciudad de Trujillo, con presidente, Congreso y armada incluidos; la estrepitosa derrota de la segunda expedición enviada a los puertos intermedios, considerado el mayor esfuerzo militar y logístico «peruano», durante el mencionado conflicto; y finalmente, la llegada del libertador Simón Bolívar y su ejército colombiano al Perú, convocados de urgencia por una facción del Congreso establecido en la capital, con el objetivo de ponerle fin a esta larga guerra.

En el caso de la intendencia de Arequipa, ubicada al sur de Lima y todavía bajo control del gobierno realista, la situación que se vivió durante el mencionado 1823, tendría características bastante particulares y hasta cierto punto dramáticas. Desde principios del año anterior (1822), la región comenzaría a padecer los estragos provocados por las primeras incursiones patriotas —particularmente, sobre pueblos y valles de la costa arequipeña, dirigidas por el oficial inglés Guillermo Miller— y, nuevamente, a fines de este, como parte de la primera expedición a los llamados Puertos Intermedios, que terminó completamente derrotada en las batallas de Torata y Moquegua (enero de 1823). Meses después, una segunda expedición enviada por el gobierno independiente de Lima volvería a ocupar las costas de la intendencia, desde Caravelí hasta Tarapacá, y culminaría con la invasión de la ciudad de Arequipa por fuerzas colombianas al mando del general Antonio José de Sucre, entre agosto y octubre del referido año.

Durante aquellos interminables meses, la población de la intendencia debió soportar toda clase de vicisitudes y penurias de parte de los llamados «ejércitos de la Libertad», como la ocupación de algunos pueblos y valles, el cierre de los principales caminos, la confiscación de animales y cosechas, la imposición de cupos y empréstitos forzados y

el reclutamiento nada voluntario de soldados; todo lo cual provocaría, a su vez, la paralización temporal de las actividades comerciales, la caída de la producción vinatera en algunos valles y la notoria reducción en el abastecimiento de productos dentro de la ciudad de Arequipa, en comparación a años anteriores. Sobre este último punto, por ejemplo, en 1820 se registraron cerca de doscientos cuarenta entradas —cargamentos— de vinos y aguardientes provenientes de los valles de Vítor, Majes y Siguan; mientras que en 1823 solo se registraron ochenta y siete. De la misma forma ocurrió con el azúcar, la chancaca y la miel, provenientes de los valles de Camaná y Tambo, que pasaron de setenta y dos entradas en 1820 a solo treinta y cinco en 1823. Así también, se puede observar en el caso del aceite de oliva, de amplio consumo en la localidad, cuya procedencia estuvo relacionada principalmente con los valles de Camaná y Caravelí, que pasaron de veinticuatro entradas a solamente siete en ese mismo lapso; y finalmente, nos encontramos con un recurso estacional de gran demanda hasta nuestros días, el camarón, extraído de los ríos Majes y Ocoña que, de las siete entradas y doscientos dieciocho arrobas registradas en 1820, solamente una entrada fue consignada en 1823.¹

El último año de la guerra de independencia (1824) vendría acompañado, en primer lugar, de un cambio en el escenario principal del conflicto, que se desplazaría del sur a la región central del Perú; donde, precisamente, en el mes de agosto, un disciplinado ejército organizado por el libertador Simón Bolívar, investido con el título de dictador, llegaría a obtener su primera victoria sobre los ejércitos del rey en la sorprendente batalla de Junín. En segundo lugar y como consecuencia de este revés militar, el virrey José de La Serna ordenó la concentración de sus principales batallones, regimientos y escuadrones en los alrededores del Cusco, buscando de esa manera contener el avance

1 Archivo General de la Nación (AGN), Real Aduana, Administración de Arequipa, Libro del guarda caminero de El Puente, años 1820 y 1823.

triumfal del llamado Ejército Unido Libertador. Ello implicaría, de un lado, el retiro de la mayor parte de tropas acantonadas en la intendencia de Arequipa —el Ejército del Sur— al mando del mariscal de campo Jerónimo Valdez y constituida por cerca de tres mil efectivos; y, del otro, que la ciudad y las provincias queden prácticamente con muy pocos efectivos militares para su defensa. En diciembre de 1824 ambos ejércitos finalmente se encontraron en la Pampa de la Quinua en Ayacucho, cuyo desenlace significó a la postre no solo la derrota de las fuerzas realistas, sino la desaparición del sistema colonial en el Perú.

En ese sentido, el presente trabajo de investigación realizado con fuentes mayormente primarias, extraída de los principales archivos y repositorios locales y nacionales, busca conocer la situación política, militar y económica, que se vivió en la intendencia de Arequipa y su relación con la región surandina a lo largo de 1824, último año de la guerra de independencia en el Perú, y, asimismo, poder explicar el impacto generado por dicho conflicto bélico sobre los principales canales de abastecimiento de alimentos estructurados desde hacía varias décadas en torno a la urbe arequipeña y relacionada muy cercanamente con las provincias surandinas de Cusco, Puno y La Paz, en vísperas del arribo de la primera autoridad republicana del departamento, nombrada inmediatamente después de la derrota del ejército realista en aquella fatídica batalla.

1. SITUACIÓN POLÍTICA Y MILITAR

Después de la derrota de las dos expediciones patriotas a puertos intermedios y la ocupación de la ciudad de Lima por fuerzas realistas en enero de 1824, Simón Bolívar, nombrado por el Congreso nacional dictador del Perú, trasladó su base de operaciones en dirección a la intendencia de Trujillo, única región liberada de la presencia española y próxima a la Gran Colombia. Durante los meses siguientes se dedicaría en cuerpo y alma a organizar la campaña final de la independencia.

En consecuencia, la intendencia de Arequipa se vería al fin liberada de expediciones punitivas y correrías militares patriotas, en la medida en que el teatro de la guerra se fue trasladando progresivamente hacia el norte y la sierra central.

A fines de 1823 el virrey José de La Serna, a fin de prevenir cualquier contrariedad, decretó el establecimiento de un ejército permanente en la región, similar al que había existido hacía algunos años con el nombre de Cuerpo de Reserva. En este caso, se trataría del Ejército del Sur compuesto por tres mil plazas y comandado por el recientemente ascendido mariscal de campo, Jerónimo Valdez (García Camba, 1846, II, pp. 77-78; Albi, 2009, pp. 489-490). De la misma forma, se buscó reforzar la principal arma con la que contaba este ejército, la caballería, la cual estuvo a cargo del brigadier Valentín Ferraz, comandante del Regimiento de Granaderos de la Guardia, gran responsable de la liberación de la ciudad y la derrota de las fuerzas patriotas en las calles de Arequipa (Condori, 2024). Para este fin, a principios de noviembre, la Diputación Provincial acordó la incorporación de trescientos nuevos reclutas a este cuerpo, los mismos que serían extraídos en forma equitativa de los partidos de Moquegua, Camaná, Condesuyos y Collaguas. De ese modo, en la última fase de la guerra de independencia, las fuerzas de caballería en la región llegarían a bordear los seiscientos efectivos.

Con respecto al dominio del mar y en razón a que la administración del virrey La Serna no contaba con una flota de guerra, el gobierno independiente de Lima había gozado de cierta ventaja desde su establecimiento en julio de 1821. Muy a pesar de ello, un año después, esta relativa ventaja terminó por desaparecer, en circunstancias que el almirante Cochrane y su escuadra abandonaron las aguas del mar peruano, debido a diferencias irreconciliables con el protector del Perú, San Martín. Así las cosas, para fines de 1823 hicieron su aparición en las costas arequipeñas algunos navíos con bandera española, dedicados a actividades de corsariaje, tanto contra navíos patriotas como ex-

tranjeros, sobre todo contra aquellas embarcaciones que se dedicaban al comercio en puertos considerados enemigos, como el Callao. En tal situación, los mayores inconvenientes y daños fueron ocasionados por el bergantín-goleta española Nuestra Señora del Carmen, alias «General Quintanilla», comandado por el marino y comerciante genovés Matteo Mainery, quien justificaría sus actividades piráticas por medio de un documento legal, autorización o patente de corso proporcionada por el gobernador de la Isla de Chiloé, general Antonio Quintanilla.² Dicho corsario, entre fines de 1823 y mediados de 1824, desplegó su mayor actividad capturando numerosas embarcaciones mercantes extranjeras a lo largo de la costa surperuana. Lamentablemente, las correrías de este buque corsario y las de su capitán en aguas del Pacífico no habrían de durar mucho tiempo. En mayo de 1824 fue capturado en las inmediaciones del puerto de Quilca, después de una ardua persecución, por la fragata de guerra francesa Diligente comandada por el capitán Honoré Billard, jefe de la estación francesa del Pacífico (Condori, 2021, pp. 590-594).

Por otro lado, en septiembre de 1824, la mayor parte de las fuerzas militares acantonadas hasta entonces en Arequipa —Ejército del Sur— debieron abandonar la región en dirección a la intendencia del Cusco a solicitud del virrey La Serna a fin de hacer frente al avance incontenible del Ejército Unido Libertador, luego de su victoria en la batalla de Junín. De esa manera, durante los últimos meses del referido año y hasta el arribo de las primeras autoridades republicanas, la protección de la ciudad y las provincias de la intendencia quedarían a cargo de algunos batallones y partidas militares, bajo el mando centralizado del intendente, coronel Juan Bautista de Lavalle.

2 Antonio Quintanilla (1787-1863) fue un militar español que se desempeñó como gobernador de la Isla de Chiloé entre el año 1817, en que fue nombrado por el virrey Pezuela, y enero de 1826, cuando capituló ante el gobierno independiente chileno.

Finalmente, como consecuencia de la derrota del gobierno liberal en la Península a fines de 1823 y el restablecimiento del régimen absolutista por el rey Fernando VII en el imperio español, llegaría a su fin este segundo periodo constitucional conocido como «Trienio Liberal» (1820-1823). En consecuencia, desde marzo de 1824, en Arequipa, como en otras regiones surandinas todavía bajo control del gobierno virreinal, comenzaría a desmontarse todos los cambios e instituciones introducidos bajo el patrocinio de la Constitución de Cádiz, para volver a la situación previa a 1821. Por ejemplo, la llamada Diputación Provincial retornó a su antigua condición de intendencia; el jefe político superior volvió a llamarse intendente gobernador; algunos ayuntamientos surgidos en pueblos con poblaciones inferiores a mil habitantes tuvieron que desaparecer y el Ayuntamiento Constitucional de Arequipa fue reemplazado por el tradicional y aristocrático Cabildo de Justicia y Regimiento, con elecciones incluidas.³

2. SITUACIÓN ECONÓMICA

Aunque la guerra de independencia en el Perú se inició en 1809, con las primeras movilizaciones de recursos y soldados hacia el Alto Perú, gran parte de ellos provenientes de la intendencia de Arequipa, la economía local no experimentó directamente los embates provocados por dicha guerra, por lo menos hasta la llegada de la expedición libertadora de San Martín en septiembre de 1820. De allí en adelante, las fuerzas invasoras se harían presentes a través de esporádicas incursiones militares sobre algunos valles y pueblos de la intendencia y el bloqueo temporal de puertos como Arica e Iquique. En ese sentido, una de las actividades más comprometidas fue la producción de vinos y aguardientes en los cercanos valles de Vítor y Majes, además del

3 Elecciones de los señores alcaldes y restablecimiento de los antiguos regidores. Arequipa, 23 de marzo de 1824, Archivo Municipal de Arequipa (AMA), Libro de Actas del Cabildo, número 26, f. 18.

distante Moquegua; dicha actividad estuvo considerada como la principal fuente de riqueza y prestigio de las familias arequipeñas durante esa época,⁴ la misma que pasaría —solo en los valles de Vítor y Majes— de 201,000 botijas en 1820 a cerca de 122,000 en 1822 y 128,000 botijas en 1823.⁵

Entre los mayores inconvenientes enfrentados por los vinateiros arequipeños se encontraban la ocupación de algunas haciendas, la confiscación de mulas y burros, el reclutamiento de trabajadores, el cierre de los principales caminos y las dificultades en el abastecimiento. Afortunadamente, para 1824 la mayor parte de aquellos problemas desaparecieron, lo que terminó reflejándose en un aumento en la producción, el comercio y consumo tanto de vinos como de aguardientes, en la ciudad y los pueblos de la sierra sur. Así, por ejemplo, el valle de Vítor pasó de 61,000 botijas producidas en 1822 a cerca de 67,000 en 1824; de la misma forma, el valle de Majes, que de 61,500 botijas alcanzó cerca de 75,000 en ese mismo periodo.⁶

Dicha producción era comercializada al interior de la ciudad al precio de dos pesos y medio la botija de vino y doce pesos el quintal de aguardiente de cuatro arrobas. Ahora, mientras el vino se consumía mayormente entre las familias de clase media y alta, el aguardiente tenía gran demanda dentro de los sectores populares y, sobre manera, entre los soldados mulatos, mestizos e indios, integrantes de los diferentes batallones y escuadrones acantonados en la región. Por otro lado, además del uso doméstico y festivo, el aguardiente era utilizado también para fines medicinales o curativos, por tal motivo la botica del Hospital San Juan de Dios de Arequipa, el único nosocomio de

4 Respecto a la importancia de la viticultura dentro de la sociedad y economía arequipeña del siglo XVIII, véanse Wibel (1975, pp. 85-120), Brown (2008, pp. 105-120) y Buller (2011).

5 Archivo Arzobispal de Arequipa (AAA), Diezmos de los valles de Vítor y Majes, años 1820-1823.

6 AAA, Diezmos de los valles de Vítor y Majes, año 1824.

salud de la ciudad, recibía con regularidad buena cantidad de aquel destilado de uva, proveniente de los diezmos recolectados en el valle de Vitor.⁷ Fuera de la ciudad, el aguardiente arequipeño era enviado generalmente en odres de cuero y a lomo de bestia hacia distintas ciudades, pueblos y centros mineros del sur andino, en un área que se extendía desde el Cusco hasta Potosí, incluyendo numerosos centros poblados y comunidades ubicadas en el altiplano puneño como Huanacané, Azángaro, Macusani, Taraco, Capachica, Nuñoa, Moho, Juliaca, Vilque, Lampa, Coata, entre otros.⁸

Respecto a la minería arequipeña, aunque esta actividad venía atravesando un proceso de decadencia productiva desde antes del inicio de la guerra de independencia —debido principalmente a la escasez de azogue, la pobreza de los minerales extraídos y la inundación de algunos socavones—, tal situación se agravaría aún más como consecuencia de la extensión de las actividades militares sobre la región a partir de 1821, que terminaría evidenciándose en ciertos problemas relacionados con la libre circulación de mercancías —plata piña y azogue importado— y el reclutamiento forzado de los escasos operarios.⁹ Como podría imaginarse, todos aquellos inconvenientes habrían de reflejarse a su vez en un descenso notable de la producción argentífera en la región, que pasaría de 37,405 marcos de plata en 1820 a 2,040 marcos en 1822 y unos casi inexistentes 413 marcos en 1823 (Deústua, 1986, pp. 254-255).

Paradójicamente, pese a la crisis y los problemas de abastecimiento de insumos, entre 1820 y 1824 se formaron en la ciudad de Arequipa numerosas compañías o sociedades integradas por algunos vecinos para «el trabajo y laboreo» de ciertas minas de oro y plata en

7 AMA, Libro de entradas y gastos del Hospital san Juan de Dios, 2 de septiembre de 1826, f. 2v.

8 AGN, Real Aduana, Administración de Arequipa, Libro Manual, legajo 95, año 1825, ff. 170-223.

9 AMA, Libro de Sesiones de la Excelentísima Diputación de Arequipa, 23 de agosto de 1823, sesión 21, f. 11v.

lugares tan cercanos como Tiabaya, Huasacache y Mollendo, o lejanos como Condoroma, a más de 200 km al norte de la ciudad y a 4,700 m s. n. m.¹⁰ Asimismo, se vendieron y arrendaron diversas minas en los asentos de Condesuyos, Caylloma e Ichuña, este último ubicado en la provincia de Moquegua.¹¹ En efecto, en octubre de 1824 Mariano Álvarez arrendó una hacienda de minerales en Ichuña, compuesta de «8 minas, 4 trapiches, 2 corrientes de rastra y 2 para armar», por el tiempo de nueve años y el pago de doscientos cincuenta pesos anuales.¹²

Aquellos esfuerzos fueron en su mayoría particulares y permitieron una breve recuperación de la producción regional, la misma que alcanzó los 3,203 marcos en 1824 y cerca de 15,200 al año siguiente (Deústua, 1986, pp. 254-255). La mayor parte de la plata producida debía ser registrada, fundida y sellada en la caja real de Arequipa,¹³ para luego ingresar al mercado a través del pago de impuestos, la compra de insumos o la cancelación de otras deudas, por parte de los mineros; sin embargo, su permanencia en la región era bastante fugaz. Desde hacía varios años, buena parte de la plata, en barras o moneda, era extraída por los comerciantes extranjeros establecidos en la ciudad, de manera

10 Archivo Regional de Arequipa (ARAR), Protocolos Notariales, Manuel Primo de Luque, legajo 716, 22 de febrero de 1821, f. 410; legajo 717, 3 de mayo de 1822, f. 125; legajo 718, 14 de julio de 1822, f. 21; y legajo 720, 5 de diciembre de 1823, f. 1060.

11 ARAR, Protocolos Notariales, Manuel Primo de Luque, legajo 715, 10 de julio de 1820, f. 883; Nazario de Rivera, legajo 819, 5 de septiembre de 1821, f. 308; Matías Morales, legajo 748, 14 de febrero de 1824, f. 102; y Rafael Hurtado, legajo 674, 5 de octubre de 1824, f. 424.

12 ARAR, Protocolos Notariales, Rafael Hurtado, legajo 674, 5 de octubre de 1824, f. 424.

13 En junio de 1824, la tesorería de Arequipa registró 825 pesos por concepto de 1½ % de cobros —derecho de ensaye—, diezmos, fundición, callana y real marco deducidos de 6,426 pesos valor de 758 marcos 30 onzas de plata piña y chafalonía «que produjeron las cuatro barras fundidas en la callana de esta real caja». ARAR, Caja Nacional de Arequipa, Libro Manual, n.º 14, 30 de junio de 1824, f. 95.

legal o clandestina. Lo que, por un lado, provocó un estado de escasez permanente de circulante en el mercado y, del otro, la intervención de las autoridades reales. Así, en junio de 1823 el gobierno virreinal ordenó al intendente de Arequipa, Juan Bautista de Lavalle, tomar todas las «providencias concernientes a evitar el comercio clandestino de la plata en pasta de los minerales de Huantajaya y principalmente de su extracción por los extranjeros».¹⁴ Asimismo, en junio de 1824, el virrey La Serna ordenó el traslado de toda la plata fundida a la casa de la moneda del Cusco, última capital y sede del gobierno virreinal.¹⁵ Al no producirse los resultados esperados, en septiembre de ese año, las autoridades locales embargaron ocho piñas de plata enviadas desde el mineral de Tarapacá a nombre de Patricio Villaverde, al parecer, para su expendio en esta ciudad.¹⁶

Curiosamente, la extracción de la plata peruana con destino al extranjero no fue un problema únicamente del gobierno realista del Cusco, sino también del patriota de Lima. Unos años antes el general José de San Martín, entonces protector del Perú, había denunciado esta misma situación. En carta dirigida al general arequipeño Domingo Tristán, en marzo de 1822, le manifestaba indignado:

U. sabe muy bien que ya por aquí no circula un peso por la maldita codicia de los ingleses, los cuales no será extraño que cuando no tengan nada que sacarnos se relacionen con los enemigos, al paso que por nuestra crítica situación tenemos que contemporizar con ellos, y adularlos; por lo mismo más fácil le es a U. encontrar recursos, por medio de contribuciones, embargos, y otros ramos, que no a mí, además que esos pueblos no han sufrido el peso de la guerra.¹⁷

14 AMA, Libro de Sesiones de la Excelentísima Diputación de Arequipa, 14 de junio de 1813, sesión 39, f. 33v.

15 Colección Documental de la Independencia del Perú (CDIP), tomo 22, vol. 3, 1973, p. 40.

16 ARAR, Intendencia, Causas Ordinarias, número 84, 16 de septiembre de 1824.

17 Pruvonena (1858, I, pp. 86-87).

Dentro de las consecuencias económicas ocasionadas por la guerra en la región, que podrían considerarse bastante positivas, estuvo el crecimiento o expansión del comercio de importaciones, el mismo que se había visto favorecido por un conjunto de circunstancias propias de la inestabilidad de aquellos años como, por ejemplo, la caída de Lima en manos patriotas y el traslado del gobierno virreinal a la ciudad del Cusco en 1821.¹⁸ A partir de ese momento, la intendencia de Arequipa y su larga costa se convirtieron en la única puerta de entrada y salida del último virreinato de América por los próximos tres años. Por tal razón y para hacer frente a su aislamiento continental —los vínculos comerciales con la Península se habían roto años atrás—, el virrey La Serna autorizó el arribo de navíos mercantes extranjeros a los puertos de la intendencia, lo que, a su vez, trajo consigo el establecimiento de comerciantes y empresarios provenientes del norte de Europa y el surgimiento de las primeras casas comerciales extranjeras en la ciudad, como la francesa *Le Bris*, la inglesa *Gibbs* y la alemana *Schütte y Compañía*, entre las principales.

A fin de vigilar convenientemente el ingreso de mercancías extranjeras en el extenso litoral arequipeño, la caleta de Quilca fue convertida en el principal puerto de la intendencia, desplazando a otros puertos y desembarcaderos mejor equipados como Arica, Ilo e, incluso, Mollendo. Con respecto a este último, ubicado a 56 km al sur de Quilca y a 125 km al oeste de la ciudad de Arequipa, hasta 1822 había sido uno de los desembarcaderos más importantes de toda la región, e incluso llegaría a contar con su propia receptoría y un cuerpo militar encargado del resguardo.¹⁹ Prueba de su desplazamiento definitivo es

18 Hasta 1820, Lima había sido el principal proveedor de mercancías importadas para Arequipa, ese año se registraron en la aduana de esta ciudad ciento cuarenta y seis entradas provenientes de dicha capital. AGN, Real Aduana, Administración de Arequipa, Libro del guarda caminero de El Puente, año 1820.

19 ARAR, Caja Nacional de Arequipa, Libro Manual, número 12, año 1822, ff. 94, 157. Protocolos Notariales, Manuel Primo de Luque, legajo 719, f. 172.

que en dicho año solo siete cargamentos conteniendo efectos llegaron a la ciudad provenientes de Mollendo, mientras que ciento ochenta y dos lo hicieron de Quilca. Esta nueva situación llevaría al virrey La Serna a disponer la instalación en las inmediaciones del mencionado puerto de una oficina de administración de aduanas con sus respectivos funcionarios y empleados, varios depósitos para el almacenamiento de las cargas y una pequeña fuerza militar de resguardo, que tendría bajo su responsabilidad asegurar el pago de impuestos, garantizar la protección del puerto, la inspección de las embarcaciones y el permanente patrullaje de sus costas (Condori, 2023, p. 6).

Aunque fue ocupada temporalmente por fuerzas patriotas el año anterior, para 1824 Quilca ya era un puerto consolidado dentro de la región y recibía mensualmente decenas de embarcaciones extranjeras y cientos de bultos conteniendo toda clase de mercancías. Según un informe del cónsul general de Gran Bretaña en el Perú, Thomas Rowcroft, fechado en septiembre de ese año, «Quilca es ahora la entrada a Arequipa, desde donde se distribuyen todas las importaciones para los distritos del sur e interior».²⁰ Precisamente y a fin de sacar el máximo provecho en beneficio de la tesorería local y su propio gobierno, el virrey La Serna estableció el real derecho de alcabala para la totalidad de mercancías importadas, gravamen que alcanzaría el 34 % sobre el monto principal.

Aunque desde 1821 ya se encontraban instaladas en la ciudad importantes agencias comerciales extranjeras y en 1824 por lo menos dieciséis de ellas eran de origen británico, la mayor parte de cargamentos que llegaba al puerto de Quilca venía consignadas a nombre de un solo comerciante, el español Lucas de la Cotera, vecino de La Paz y Potosí, residente en Arequipa por lo menos desde 1821. Este importante empresario, muy cercano a las autoridades políticas de la época,

20 The National Archives, Foreign Office, FO 61/3, Informe de Thomas Rowcroft a George Canning, 18 de septiembre de 1824.

es considerado el mayor financista del gobierno español (Condori, 2011, pp. 827-858). A lo largo del mencionado año recibió mercancías a consignación de nada menos que veintiún barcos extranjeros, por los que habría de desembolsar en la aduana cerca de 300,539 pesos.²¹ Una parte de dichas mercancías serían comercializadas en la ciudad de Arequipa, a través de numerosos intermediarios, nacionales y extranjeros y el resto enviada a las provincias de la intendencia y otras regiones surandinas como Cusco, Puno y La Paz, incluyendo la legendaria feria de Vilque, situada en el altiplano puneño.

Respecto a la distribución de mercancías en los pueblos y ciudades del interior, las leyes españolas —como después las republicanas— prohibirían a los extranjeros y mayoristas dedicarse al comercio en las provincias y al menudeo, por lo que esta labor sería realizada por agentes, representantes y los propios comerciantes de provincias, quienes debían trasladarse hasta la ciudad de Arequipa para adquirir tales efectos y, luego, retornar a lomo de bestia a sus respectivas localidades. Entre los muchos casos, por ejemplo, estuvo el comerciante y militar de origen francés Nicolás Soregui, quien en noviembre de 1824 compró efectos por valor de 3,054 pesos de Samuel B. Mardon, administrador de la casa Gibbs de esta ciudad, y otros 4,533 pesos del comerciante Buenaventura Zereceda para ser remitidos a la ciudad del Cusco.²² También de Manuel Gandarillas, comerciante de la ciudad de Cochabamba, que en diciembre 1824 pagó al empresario inglés Roberto Page la cantidad de 3,000 pesos que le estaba debiendo como «resto del valor de 10.000 pesos de mahones».²³

Antes de 1820, los principales mercados para los efectos importados distribuidos desde Arequipa eran las ciudades de Cusco, Puno,

21 ARAR, Caja Nacional de Arequipa, Libro Manual 14, año 1824, ff. 219-219v.

22 ARAR, Protocolos Notariales, Manuel Primo de Luque, legajo 721, 23 y 26 de noviembre de 1824, ff. 906, 926.

23 ARAR, Protocolos Notariales, Nazario de Rivera, legajo 822, f. 316.

La Paz, Potosí, Tacna y Moquegua.²⁴ Sin embargo, a raíz de las ocasionales invasiones y ocupaciones militares patriotas de la región, el tradicional espacio mercantil se fue reorientando hacia algunas ciudades surperuanas y las propias provincias del interior de Arequipa, abandonándose temporalmente los centros urbanos y mineros altoperuanos. Así lo podemos apreciar a través del siguiente cuadro elaborado en base a las tornaguías recibidas en la aduana de Arequipa el año 1824.

CUADRO 1. Tornaguías de la aduana de Arequipa (1824)

Destino	Unidades
Cusco	74
Puno	44
Provincias de Arequipa	23
Huamanga	8
Tacna	7
Oruro	2
Moquegua	1
Potosí	1
Chuquisaca	1
Totales	161

Fuente: AGN, Real Aduana, Administración de Arequipa.

Entre los productos importados más destacados estuvieron básicamente los tejidos de diferentes variedades, calidades y precios, fierro en barras, hojas de lata, papel ordinario, herramientas, cuchillos, perfumes, vestidos, gorras, zapatos, especias, hierba mate y grandes can-

24 En 1818, la aduana de Arequipa recibió 287 tornaguías de diferentes comerciantes procedentes de Cusco (54), Puno (50), La Paz (47), Tacna (41), Moquegua (32), Lima (31), provincias de Arequipa (15) y Potosí (7). AGN, Real Aduana, Administración de Arequipa, año 1818, legajo 87, exp. 457, ff. 1-21.

tidades de licores, principalmente vinos franceses.²⁵ Así, por ejemplo, el bergantín inglés Swallon, que desembarcó en Quilca en enero de 1824, trajo consigo varios fardos conteniendo pañuelos, gasas llanas, trajes de seda, madapolanes, quimones, bayetones, percales, guin [sic], irlandas, satén, piezas adamascadas, sombreros, trajes y docenas de planchas, por valor de 38,252 pesos.²⁶ Como ya fue señalado, aunque buena parte de las mercancías resultaban consumidas dentro de la ciudad y sus alrededores, el resto era enviado hacia otras ciudades. En los casos de Cusco, Puno y La Paz la principal ruta terrestre la constituía un largo, accidentado y fatigoso camino de herradura, que cruzaba por las actuales provincias de Arequipa y Lampa, a más de 4,000 m s. n. m.

Sería bueno puntualizar que no todos los efectos registrados en la aduana de Arequipa y trasladados hacia los mercados del interior terminaban siendo comercializados; algunos de ellos eran devueltos al no encontrar suficientes compradores, ya sea por tener poca demanda o estar dichos mercados saturados de ellos. Así, por ejemplo, en noviembre de 1824, el comerciante Baltazar Prado pagó en la aduana de Arequipa 647 pesos en derechos por los efectos que vendió en la feria de Vilque y la ciudad de Puno; sin embargo, trajo consigo «50 piezas de linones, 6 alfombras de tripe y 20 docenas de pañuelos, que por invendibles en esta los regresa a su primer origen».²⁷ De la misma forma ocurrió en el caso del comerciante Manuel Salas, quien en enero de 1824 satisfizo en la aduana 11 pesos por el principal de 160 pesos

25 En diciembre de 1824, la fragata francesa Ángel de la Guarda proveniente de Burdeos trajo en sus bodegas 100 barriles de aguardiente, 400 cajas de vino rojo en botellas, 290 cajas de vino moscatel, 200 cajas de vino blanco de Frontiñan, 27 *paniers* con 1,175 botellas de vino de Champaña, 390 cajas de 12 botellas de vinos y 400 barriles de vino rojo. ARAR, Intendencia, Causas Administrativas, número 108, 31 de diciembre de 1824, ff. 15-20.

26 ARAR, Intendencia, Causas Administrativas, número 108, 7 de enero de 1824, f. 5.

27 AGN, Real Aduana, Administración de Arequipa, 23 de noviembre de 1824, legajo 91, expediente 485.

«en que me fueron evaluados 40 docenas de cuchillos a 20 reales y 10 arrobas de fierro a 6 pesos que expendió en esta plaza, devolviendo todo el acero que aparece en la guía, por inconsumible».²⁸

El resultado final de este crecimiento o expansión del comercio de importaciones se vería reflejado en los montos obtenidos por la aduana local, que en 1824 alcanzarían la cifra récord de 389,641 pesos, muy superior a los 142,581 pesos del año anterior, los 18,824 recaudados en 1822, e incluso los 225,778 pesos de 1825, el primer año de vida independiente.²⁹ De la misma forma, se podría hablar respecto a los ingresos generales consignados en los libros de la Tesorería de Arequipa, donde se registraba anualmente la totalidad de la recaudación fiscal de la intendencia, proveniente de distintos rubros como, por ejemplo, el tributo indígena o los derechos de aduanas, que durante 1824 llegaron a 1,134,515 pesos, monto ligeramente superior al año 1822 (1,082,710 pesos), pero muy por encima de lo obtenido durante los primeros años de la república como 1827 (828,990 pesos) y 1828 (829,410 pesos).³⁰

3. ABASTECIMIENTO DE LA CIUDAD DE AREQUIPA

La campaña que rodeaba la ciudad de Arequipa y algunos pueblos como Tiabaya, Socabaya, Sabandía, Characato y Paucarpata se caracterizaron por su gran fertilidad y por abastecer habitualmente a la ciudad con trigo, maíz, papas, hortalizas y frutas, dentro de estas últimas destacaban los higos, guayaba, granada, pacay, chirimoya,

28 AGN, Real Aduana, Administración de Arequipa, 5 de enero de 1824, legajo 91, expediente 485.

29 Datos tomados de Quiroz Paz Soldán (1975, p. 150). Periódico El Republicano, tomo 1, número 68, 10 de marzo de 1827; tomo 3, número 12, 22 de marzo de 1828.

30 ARAR, Tesorería de Arequipa, años 1822-1828.

manzana, durazno, pera y ciruela.³¹ Así, por ejemplo, a inicios del siglo XIX las cosechas de trigo en la provincia de Arequipa alcanzaban las noventa mil fanegas al año,³² una parte de las cuales serviría para el suministro de cerca de quince molinos de harina y casi medio centenar de panaderías, ubicados solo en la ciudad (Quiroz, 1975, pp. 112-113). El maíz, en cambio, sobrepasaba largamente las ciento veinte mil fanegas y en un 75 % eran empleadas en la fabricación de «cerveza de maíz» o chicha, una bebida de amplio consumo dentro y fuera de la ciudad y, particularmente, entre las clases populares. A decir del cronista arequipeño Ventura Trabada y Córdova, en 1752 existían cerca de tres mil chicherías en la ciudad y sus alrededores (Travada y Córdova, 1958, p. 90) y, según el cura José María Blanco, para inicios de la década de 1830, estas habían aumentado hasta tres mil doscientos (Blanco, 2022, p. 374).

Sin embargo, aunque las condiciones para la agricultura de panllevar eran excelentes, el valle de Arequipa carecía de amplias zonas de pastoreo para la crianza de animales como ovinos, vacunos, equinos, caprinos y hasta porcinos, lo cual generó una permanente dependencia de otras regiones con relación al abastecimiento de carne fresca, chalonga, quesos, manteca, sebo y cueros o vaquetas. De la misma forma, al encontrarse la ciudad a considerable distancia de la costa, el acceso de sus habitantes al pescado fresco o seco, mariscos y camarones era bastante restringido y estacional. Por otra parte, aunque algunos productos se traían también de los valles de la costa, su enorme demanda en el mercado local obligaba a un suministro permanente, por no decir diario. Dentro de ellos tenemos, por ejemplo, los vinos y aguardientes,

31 Venta de tierras en Miraflores, Arequipa, 20 de noviembre de 1819, ARAR, Protocolos Notariales, Nazario de Rivera, Legajo 817, f. 398; Venta de una hacienda de árboles frutales en Quisguaraní, Arequipa, 19 de mayo de 1820, ARAR, Protocolos Notariales, Matías Morales, legajo 744, f. 542.

32 Una fanega es una antigua medida de capacidad que equivalía aproximadamente a cuarenta y tres kilogramos.

el vinagre, el azúcar, la chancaca, la miel de abeja, los alfeñiques o dulces, las distintas variedades de ají, arroz, frejoles, garbanzos, aceituna y aceite de oliva. Aunque en menor cantidad la ciudad también consumía montos considerables de coca y cacao, que provenían de regiones más distantes todavía, como las selvas de Cusco, Puno o Bolivia.

Así, desde varias décadas antes del inicio de la guerra de independencia, regularmente llegaban a la ciudad centenares de mulas, burros y camélidos dirigidos por sus respectivos arrieros, troperos o propietarios, transportando toda clase de productos alimenticios para el abastecimiento de la ciudad, además de miles de cabezas de ganado ovino y vacuno. Algunos llegaban de la costa arequipeña —de valles como Caravelí, Camaná, Ocoña, Majes, Vitor, Siguan, Quilca, Tambo y Moquegua—, mientras que otros provenían de numerosas provincias serranas como Caylloma, Condesuyos, Condorama, Chumbivilcas, Lucanas, Parinacochas, Paucartambo, Cusco, Puno, Azángaro, Lampa, Chucuito, Paucarcolla, La Paz y Cochabamba. A principios de la década de 1820 el ingreso de tales mercancías se hacía a través de cinco caminos, al final de cuyo recorrido se encontraban los respectivos puestos de control o garitas a cargo de un funcionario denominado *guarda caminero*, quien se encargaba de registrar cada una de las entradas —cargamentos— y el contenido de ellas. Las principales garitas eran las de Uchumayo, Chachani, Pampa de Miraflores, Characato y Postrer Río, esta última, entre los actuales distritos de Hunter y Tingo, en el camino que lleva al centro minero de Cerro Verde. Asimismo, había una sexta garita, pero esta se encontraba al ingreso del puente principal de la ciudad y se denominaba precisamente El Puente, que volvía a registrar las entradas y cargas de las dos primeras garitas.³³

Como es entendible, la guerra de independencia, al comprometer las actividades económicas de diversas regiones del sur del Perú,

33 AGN, Real Aduana, Administración de Arequipa, Libros del guarda caminero, años 1818-1825.

habría de tener un impacto ostensible, aunque irregular, en el abastecimiento de la urbe arequipeña. Por ejemplo, los productos más importantes que ingresaban a la ciudad proveniente de los valles de la costa eran los vinos y aguardientes, que en 1820 representaron un total de 240 entradas, pero en 1822 solo se registraron 132 y al año siguiente 87 entradas.³⁴ El segundo producto más importante era el azúcar, el mismo que se elaboraba en distintos valles como Tambo y Camaná, siendo el primero de ellos el más destacado y conocido hasta la actualidad. A decir de los datos de la garita de Characato, en 1818 se consignaron 25 entradas de azúcar provenientes de este valle, conformadas por 156 cargas y 79 panes; mientras que, en 1822, el número de entradas fue de 26, con 178 cargas y 29 panes de azúcar.³⁵ El tercer producto más importante que recibía la ciudad a partir del volumen transportado era el ají en sus distintas variedades (colorado, amarillo, prieto y blanquillo). Al igual que el azúcar, era producido en los valles de Tambo y Camaná. Según los datos de la garita El Puente, en 1820 se registraron veinticinco entradas de ají provenientes de ambos valles, y en 1822 solo cinco; idéntica situación se observó en la garita de Characato, donde se registraron, en 1818, treinta y seis entradas de ají procedentes del valle de Tambo, y en 1822 únicamente cuatro entradas.³⁶

Respecto a los productos de origen altiplánico como el ganado, el sebo y la chalona o cecina, registrados en la garita de La Pampa en Miraflores, se observa un fenómeno contrario, es decir, un considerable incremento en comparación a los años previos al inicio de la guerra en la región; a excepción de los cargamentos de queso fresco y el llamado queso de Paria, que manifestaron una reducción bastante

34 AGN, Real Aduana, Administración de Arequipa, Libros del guarda caminero de Uchumayo, año 1824.

35 AGN, Real Aduana, Administración de Arequipa, Libro del guarda caminero de Characato, 1 de enero de 1818, ff. 1-51.

36 AGN, Real Aduana, Administración de Arequipa, Libros de los guardas camineros de El Puente y Characato, año 1822.

notoria ¿Qué podría explicar dicho incremento? En general, este aumento bien podría reflejar el desarrollo que tuvo el conflicto bélico en el virreinato peruano desde sus inicios, en tanto y en cuanto, entre 1809 y 1815, las principales acciones de armas tuvieron como principal escenario la región altiplánica, y entre 1821 y 1823 la costa arequipeña. El siguiente cuadro elaborado en base a información obtenida de dichos registros, nos permite comprobar tal situación.

CUADRO 2. Libro del guarda caminero de La Pampa

Productos	1817	1822
Cabezas de ganado: carneros y borregos	1,030	3,993
Cabezas de ganado: vacas, toros y torillos	155	758
Quintales de sebo	66	312
Unidades de chalona	7	322
Cargas de queso	529	129
Unidades de queso Paría	114	-

Fuente: AGN, Real Aduana, Administración de Arequipa, Libro del guarda caminero de la Pampa, años 1817 y 1822.

Este incremento en el abastecimiento de carne y sus derivados, a excepción del queso, podría responder no solo a la relativa estabilidad que se vivió en aquellas regiones altiplánicas durante los referidos años, sino también a un incremento en el consumo de carne por parte de las tropas estacionadas en la región Arequipa, como el llamado Cuerpo de Reserva, constituido en 1818 y con casi tres mil plazas;³⁷ e incluso antes, para el abastecimiento de tropas itinerantes, vale decir, aquellas enviadas desde Lima para incorporarse al ejército

37 En 1818, a fin de prevenir una posible invasión de la costa arequipeña, el virrey Joaquín de la Pezuela ordenó la formación del llamado Cuerpo de Reserva con 2,650 plazas y al mando del brigadier Mariano Ricafort. CDIP, tomo 6, vol. 1, 1971, pp. 32-134.

del Alto Perú y que hacían su paso por la ciudad de Arequipa, como ocurrió con el regimiento Extremadura. Precisamente, en septiembre de 1816 se pagaron 950 pesos a la señora Paula Cárdenas «por el valor de 76 cabezas de ganado vacuno a 12 pesos 4 reales que se consideran necesarias para las tropas de Extremadura». ³⁸ Al mes siguiente se desembolsaron 56 pesos pagados a nombre de Ramón Evia, alcalde del pueblo de Chiguata, «por el valor de 100 carneros a 4 ½ reales cada uno que se mandaron aprontar para el auxilio de la primera división de tropas de Extremadura». ³⁹

Así las cosas, 1824, el último año de la guerra de independencia se presentaría bastante particular en materia de abastecimiento y en relación con los años anteriores. Con respecto a los productos de panllevar —conformados por el trigo, el maíz y la papa—, la producción de los valles circundantes o «campiña» se mantuvo de manera regular, sin demasiadas alteraciones, hasta bien entrado el periodo republicano (Buller, 2007, pp. 110-111). Cosa que no ocurriría con ciertos productos provenientes de la costa y registrados en la garita de Uchumayo, los mismos que manifestarían un notorio incremento; entre los principales estuvieron los vinos y aguardientes, que pasarían de ciento treinta y dos entradas en 1822 a ciento sesenta y ocho en 1824; el ají, de cinco entradas a veinte en ese mismo periodo; los camarones de tres a diez entradas; el aceite de oliva de cuatro a diez entradas; las aceitunas de cuatro a catorce entradas, y el arroz de dieciséis a diecinueve entradas. Si bien no se trataría de un producto alimenticio, el jabón proveniente del pago de La Calera, en el actual distrito de Yura, manifestaría el mayor crecimiento de todos los registrados en la mencionada garita, pasando de doce a ciento once entradas, en esos mismos años.

Por otro lado, los únicos productos de consumo masivo cuyos volúmenes registrados en la referida garita de Uchumayo habrían de

38 ARAR, Caja Nacional de Arequipa, Libro Manual, año 1816, f. 120.

39 ARAR, Caja Nacional de Arequipa, Libro Manual, año 1816, f. 149v.

manifestar una notable regularidad fueron el azúcar, la chancaca y la miel, que en 1822 comprendieron 72 entradas y en 1824, 73. Esa misma regularidad se observaría también en los datos proporcionados por las garitas de Characato y Postrer Río, con respecto únicamente al azúcar proveniente del valle de Tambo. En la primera de ellas, mientras en 1822 las entradas totales fueron 26, comprendidas por 178 cargas y 29 panes; y en 1824 estas también fueron de 26, con 192 cargas y 70 panes.⁴⁰ En la segunda de las garitas, al no contar con datos relacionados al periodo de la guerra, tenemos los de 1815, año en que se registraron 31 entradas con 196 cargas y 24 panes; mientras que, en 1824, el número de entradas fue igualmente de 31 con 248 cargas de azúcar, provenientes del mencionado valle.⁴¹

Respecto del abastecimiento de carne y sus derivados provenientes del altiplano puneño y registrados en la garita de La Pampa en Miraflores, aunque no contamos con datos para el año de 1824, sí tenemos del siguiente año. En ellos, si bien se observa una cierta recuperación en algunos productos, en otros se percibe un descenso considerable, en comparación a las etapas previas. Así, por ejemplo, si en 1822 el número de cabezas de ganado ovino fue de 3,993, para el año de 1825 fue de 3,930; el ganado vacuno pasó de 758 cabezas a solo 158; el sebo, de 312 quintales a 684; el queso, de 129 a 30 cargas; mientras el queso de Paría que, en 1822, no llegó ninguna unidad al mercado, para 1825 se registraron 66. A lo mencionado, habría que agregar las cabezas de ganado y derivados provenientes de las provincias cusqueñas que eran consignadas en la garita de Chachani. Así, se puede observar en el siguiente cuadro.

40 AGN, Real Aduana, Administración de Arequipa, Libro del guarda caminero de Characato, 1 de enero de 1824, ff 1-25.

41 AGN, Real Aduana, Administración de Arequipa, Libro del guarda caminero de Postrer Río, años 1815 y 1824.

CUADRO 3. Libro del guarda caminero de Chachani

Productos	1818	1819	1825
Cabezas de ganado: becerros y carneros	342	875	400
Cabezas de ganado: vacas, toros y torillos	138	63	311
Quintales de sebo	120	91	102
Cargas de queso	7	7	7
Cargas de chalonga	14	5	13
Unidades de cueros o vaquetas	191	356	797

Fuente: AGN, Real Aduana, Administración de Arequipa, Libro del guarda caminero de Chachani (1825) y El Puente (1818 y 1819).

Este aumento en algunos casos y regularidad en otros, respecto del abastecimiento de productos alimenticios provenientes fundamentalmente de la costa arequipeña durante 1824, bien podría evidenciar aquella estabilidad política y militar que se vivió ese año a raíz del alejamiento del teatro de la guerra hacia la región central del país. Aunque algunos productos de consumo masivo —como la carne de vacuno y quesos provenientes del altiplano— disminuyeron ostensiblemente en los registros del guarda caminero de La Pampa, no se podría hablar de una verdadera crisis ganadera en la sierra sur. Así, los registros de la garita de Chachani evidencian más bien un aumento y en el peor de los casos cierta regularidad, respecto a años anteriores al inicio de la guerra de independencia (cuadro 4) y entendiendo sobre todo que, en dicha garita se registraba, por ejemplo, el ganado vacuno proveniente de las provincias de Caylloma en Arequipa, Espinar en Cusco, y también de Lampa y la actual provincia de Melgar, en Puno.⁴²

42 AGN, Real Aduana, Administración de Arequipa, Libro del guarda caminero de Chachani, 1825, ff. 1-32.

En ese sentido, si existió algún inconveniente vinculado al abastecimiento de alimentos dentro de la ciudad de Arequipa durante el referido año y que fue recogido por las autoridades locales, en este caso del cabildo se trató de un problema de larga data, relacionado con las panaderías y sus propietarias, vale decir, con la elaboración del pan en un peso inferior al señalado en los respectivos reglamentos.⁴³ A tal efecto, en enero de 1824, la mencionada institución acordó la publicación de la tarifa del peso del pan con arreglo al precio del trigo, «multando a las panaderías que lo defrauden en la pérdida del pan que no tenga el debido peso».⁴⁴ Algunos meses después, en noviembre, se comisionó al comerciante Manuel Roiz del Barrio, alcalde de primer voto de la ciudad, para que practique una vista de panaderías, «procurando que el peso que debe tener el real de pan se arregle al arancel con concepto al precio que tiene en el día el trigo».⁴⁵ Un segundo problema, también de larga data, tenía que ver más bien con ciertos abusos que cometían numerosos negociantes intermediarios, llamados *alcanzadores*, quienes merodeaban por las inmediaciones de las principales entradas a la ciudad, buscando aprovecharse de los abastecedores que llegaban con mercancías desde distintas regiones como, por ejemplo, las provincias de Puno y Cusco;⁴⁶ pagando precios muy bajos

43 Ya en mayo de 1818, el cabildo de la ciudad acordó una visita de panaderías, «con el fin de que las panaderías se arreglen al peso que debe tener en el día el real de pan, según el arancel que tienen en sus amasijos para su expendio, con consideración al precio en que se halla el trigo y a la escasez en que venden el pan, sin poner el peso que debe tener cada real». AMA, Libro de Actas del Cabildo, número 26, 7 de mayo de 1818, f. 89.

44 AMA, Libro de Actas del Cabildo, número 26 (1), 12 de enero de 1824, f. 4.

45 AMA, Libro de Actas del Cabildo, número 26 (1), 11 de noviembre de 1824, f. 6v.

46 En enero de 1819, en el cabildo de Arequipa, «se acordó igualmente sobre el perjuicio público que ocasiona el monopolio de los víveres de primera necesidad por los que se llaman alcanzadores que salen a alguna distancia de la ciudad a interceptarlos y venderlos después a precios excesivos». Para ello se comisionó al alcalde de Santa Marta para solucionar dicha irregularidad, «procediendo hasta prenderlos, multarlos y aún formarles el correspondiente proceso criminal hasta

por ellas y revendiéndolos en el mercado local, a precios mayores. A fin de asegurar el abastecimiento de la ciudad, en septiembre de 1824, el cabildo autorizó al síndico procurador general tomar las medidas que sean necesarias para que «se eviten los graves daños que ocasionan al vecindario el enjambre de alcanzadores de los comestibles diseminados por todas las entradas de la ciudad»; de la misma forma, se solicitó «que no se tome en leva ni se les perjudique en lo menor a dichos abastecedores».47

REFLEXIONES FINALES

Los sitios o bloqueos de una ciudad mal abastecida y defendida, por algunos semanas o meses, podría traer consigo no solo una rápida rendición, sino incluso su conversión política. Ello ocurriría más o menos de esa forma durante la guerra de independencia española, desatada a raíz de la invasión napoleónica a la Península en 1808, cuando ciudades sitiadas como Zaragoza, por ejemplo, debieron de rendirse a las fuerzas invasoras (Butrón y Rújula, 2011). Sin embargo, el caso más conocido y cercano fue el de Lima, la flamante capital del virreinato peruano, que desde fines de 1820 comenzaría a enfrentar un bloqueo naval y terrestre de varios meses por parte de las fuerzas patriotas, lo cual generó al interior un ambiente de incertidumbre, hambre, enfermedad y muerte entre su población, lo que llevaría, a su vez, a la conversión política «en una de las ciudades más contrarrevolucionarias de América del Sur» (Sánchez, 2021).

el estado de sumario en el que dará cuenta al gobierno». AMA, Libros de Actas del Cabildo, número 26, 14 de enero de 1819, f. 114.

47 AMA, Libro de Actas del Cabildo, número 26 (1), 2 de septiembre de 1824, ff. 28-29.

Curiosamente, aunque la intendencia de Arequipa debió de enfrentar invasiones periódicas de sus provincias y la ocupación militar de la propia ciudad capital en agosto de 1823, sus habitantes no llegarían a experimentar las vicisitudes de un bloqueo o sitio permanente, como en los ejemplos mencionados páginas arriba. Si bien algunos valles y caminos que la comunicaban con la costa fueron tomados y se redujo el abastecimiento de la ciudad, no se llegó a una situación de estómagos vacíos o paladares atormentados entre su población, como lo señala Susy Sánchez (2021) para el caso de Lima. ¿La razón? La presencia patriota en territorio arequipeño fue temporal y no permanente. La ciudad, para su subsistencia, no dependía solo de los productos que llegaban de la costa (vinos y aguardientes, azúcar y ají), sino también de la sierra (carnes, quesos y sebo), pero fundamentalmente porque productos básicos en la alimentación como el trigo, el maíz, la papa, hortalizas y frutas eran cultivados mayormente en los alrededores de la ciudad. Según los registros diezmales de los tres primeros, su producción no sufrió ningún cambio antes, durante ni después de dicha ocupación.

En tal sentido, en 1824, último año de la guerra de independencia en el Perú, resultaría para la intendencia de Arequipa bastante singular, en comparación con los años precedentes; llegando a experimentar una mayor estabilidad política y militar, en razón a la confluencia de diversos factores como la disminución de las incursiones militares patriotas sobre la intendencia; el traslado del escenario de la guerra al norte y centro del país; el restablecimiento de las antiguas instituciones de gobierno junto a sus tradicionales autoridades, a causa de la abolición del régimen constitucional y el restablecimiento del absolutismo en la Península; el fortalecimiento de los sistemas de defensa y seguridad en la región producto de la creación del llamado Ejército del Sur y la presencia de un potenciado cuerpo de caballería. Al final, dicha tranquilidad política y militar permitiría un crecimiento en las principales actividades económicas como el comercio de impor-

taciones, la minería y la producción de vinos y aguardientes; lo que a su vez influyó en una notable recuperación de los sistemas de abastecimiento de alimentos a niveles similares a la etapa anterior al inicio del conflicto bélico en la región.

En el último año de la guerra de independencia en Arequipa, la guerra al parecer dejó de tener prioridad o presencia permanente en las actividades de las autoridades municipales y habitantes de la ciudad y, no obstante, seguir aportando treinta mil pesos como parte del contingente mensual que le correspondía para el mantenimiento de las tropas acantonadas en la región, otros problemas comenzarían a atraer la atención de sus autoridades y población como, por ejemplo, la venta de pan con un peso inferior al establecido o los problemas que enfrentaban a diario los abastecedores de alimentos, debido a la intrusión de ciertos personajes denominados *alcanzadores*. Así, en ese estado de relativa tranquilidad, se pudieron plantear algunos proyectos de infraestructura como, por ejemplo, la ampliación de la alameda ubicada al otro lado del río, «no solo para proporcionar recreo público, sino también para (contribuir) a la salubridad de un país notoriamente seco». Asimismo, se acordó la construcción del ansiado cementerio fuera de la ciudad, en vista de que «el enterramiento de cadáveres es en cierto modo contrario al decoro y sanidad de ellos, notoriamente perjudicial a la salud pública». Finalmente, se decidió también la construcción de un puente sobre el río Vítor, «cuyo paso en la estación de las aguas es peligroso y ofrece continuamente desgracias funestas a los intereses y aún a la vida de los que transitan por él».⁴⁸

48 AMA, Libro de Sesiones de la Diputación de Arequipa, sesión 26, 5 de marzo de 1824, ff. 48v-49.

FINANCIAMIENTO

Este artículo es parte de un trabajo de investigación más amplio relacionado al «Comercio, abastecimiento y consumo en la ciudad de Arequipa durante la guerra de Independencia, 1818-1825», que pudo realizarse gracias al concurso de investigación «25 Años al Servicio de la Sociedad», organizado por la Universidad Católica San Pablo (UCSP-2022-25Años-P17).

CONFLICTO DE INTERESES

El autor declara no tener conflicto de intereses.

COPYRIGHT

2025, el autor.

Este artículo es de acceso abierto, distribuido bajo los términos y condiciones de la licencia de Creative Commons (CC BY) (<https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>).

FUENTES PRIMARIAS

ARCHIVO ARZOBISPAL DE AREQUIPA (Arequipa, Perú) [AAA]
Diezmos.

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN (Lima, Perú) [AGN]
Real Aduana.

ARCHIVO MUNICIPAL DE AREQUIPA (Arequipa, Perú) [AMA]
Libro de Actas del Cabildo.

ARCHIVO REGIONAL DE AREQUIPA (Arequipa, Perú) [ARAR]
Protocolos Notariales.

REFERENCIAS

- ALBI DE LA CUESTA, Julio (2009). *El último Virrey*. Madrid: Ollero y Ramos Editores.
- BLANCO, José María (2022). *Diario del viaje del presidente Orbegoso al sur del Perú. (1835, Cusco-Puno-Arequipa)*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- BROWN, Kendall (2008). *Borbones y aguardiente. La reforma imperial en el sur peruano: Arequipa en vísperas de la Independencia*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- BULLER, Carlos (2007). La producción agrícola no especializada en vino de Arequipa (1772-1830). *Histórica*, vol. 31, núm. 2, pp. 69-113.
- BULLER, C. (2011). *Vinos, aguardiente y mercado. Auge y declive de la economía del vino en los valles de Arequipa (1770-1853)*. Lima: Quellca.
- COLECCIÓN DOCUMENTAL DE LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ (1971). *Asuntos Militares. Estado Militar correspondiente al año 1823*. Tomo 6, vol. 1. Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú.
- COLECCIÓN DOCUMENTAL DE LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ (1973). *Documentación Oficial Española. Gobierno Virreinal del Cuzco*. Tomo 22, vol. 3. Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú.
- CONDORI, Víctor (2021). Comerciantes, contrabandistas y corsarios en Arequipa durante las guerras de independencia, 1821-1824. En: Víctor Arrambide, Carmen McEvoy y Marcel Velázquez (eds.). *La Expedición Libertadora. Entre el Océano Pacífico y los Andes*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, pp. 573-599.
- CONDORI, V. (2023). Independencia política y apertura comercial. El puerto de Quilca, 1821-1827. *Historia Regional*, vol. 37, núm. 51, pp. 1-16.

- CONDORI, V. (2024). «Sucre ad Portas»: Realismo y patriotismo durante la ocupación colombiana de la ciudad de Arequipa, 1823. *Anuario de Estudios Americanos*, vol. 81, núm.1, en prensa.
- DEÚSTUA, José (1986). *La Minería Peruana y la Iniciación de la República: 1820-1840*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- GARCÍA CAMBA, Andrés (1846). *Memorias para la historia de la Armas Españolas en el Perú*. Tomo 2. Madrid: Establecimiento Tipográfico de D. Benito Hortelano.
- PRUVONENA, P. (1858). *Memorias y documentos para la Historia de la Independencia del Perú y causas del mal éxito que ha tenido esta*. Tomo 1. París: Librería de Garnier Hermanos.
- QUIROZ PAZ SOLDÁN, Eusebio (1976). *Aspectos Económicos de la Independencia de Arequipa 1790-1830*. Tesis de doctorado. Arequipa: Universidad Nacional de San Agustín.
- SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, Susy (2021). El sabor de la guerra y el hambre. El sitio contra Lima en 1821. *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, núm. 1e, pp. 85-126.
- TRAVADA Y CÓRDOVA, Ventura (1958). *El suelo de Arequipa convertido en cielo*. Arequipa: Primer Festival del Libro Arequipeño.
- VALDÉS, Jerónimo (1896). *Refutación que hace el mariscal de campo Don Jerónimo Valdés del Diario de la última campaña del ejército español en el Perú en 1824 escrita por el capitán Don José Sepúlveda y consideraciones sobre la historia de la Expedición Libertadora del Perú de Don Gonzalo Bulnes*. Tomo 3. Madrid: Imprenta de la viuda de M. Minuesa de los Ríos.
- WIBEL, John (1975). *The Evolution of a Regional Community within Empire Spanish and Peruvian Nation. Arequipa 1780-1845*. Tesis de doctorado. Stanford: Stanford University.

Fecha de recepción: 2024-07-24.
Fecha de evaluación: 2024-09-17.
Fecha de aceptación: 2025-01-06.
Fecha de publicación: 2025-06-01.

